

El Consejo de ministros, presidido por el Caudillo, aprobó la ley sindical, que sólo quedó pendiente de redacción definitiva

En el transcurso del tiempo

Dos civilizaciones

Desde que el caos empezó a ser luz, la mayor parte de la humanidad ha recorrido su penoso y áspero camino, en busca del maravilloso y oculto manantial que la produce. La fábula y los mitos alimentan la imaginación de los pueblos primitivos, en que la luz de la inteligencia es casi difusa. Pero a medida que las civilizaciones antiguas van siendo asimiladas por pueblos menos dados a la fábula y más apegados a los dictados de la razón, los mitos no son suficientes, y la luz comienza a ser más clara, más luz de la razón, aunque no de la verdad.

Hubo un pueblo en la antigüedad que fundió las fábulas y mitos de toda la tradición pagana, en una civilización tan asombrosa, que aun palpita a través de los siglos. Este pueblo, el heleno, que rinde culto a lo "bello y fuerte", siente inquietudes en el alma, sed de más luz y se lanza a través de toda su filosofía, en busca de la verdad, pero por un camino tortuoso y sin fin. Los destellos de la razón, parecen adivinarla y descubrir, como en la serenidad de una noche clara, el centelleo de los astros y la neblina de sus nebulosas, parece hablarnos de la inmensidad del universo.

El espíritu heleno, compendiado en el tema "bello y fuerte", entre cantos orfícos y humo de sacrificios, envuelve a su Pallas, que corona la Acrópolis de Atenas, como símbolo de un pueblo con visión espiritual, y que sin embargo, se esfuerza en hablar sólo de los poderes de la razón y de la inteligencia, y no acertó a adivinar que casi penetraba en los umbrales de la verdad.

El divino Platón, como no rehusan llamarle, nuestros Santos Padres, el presidente de tal forma, que a haber nacido unos siglos más tarde, hubiese sido nuevo Saulo o gran genio de la cristiandad como el maniqueo Agustín.

Pero ante la visión de una Naturaleza varia y fértil, embellecida por una luz clara y diáfana, como la de ningún otro país, galopa la imaginación y divinizaba cuanto se le antoja divinizable, creando una Mitología tan prolífica, que lo mismo diviniza los elementos, que los más nobles sentimientos. Sin embargo, el alma turbada e inquieta, no satisfecha con las bellezas de su Naturaleza, ni con las incomparables que crea su arte, busca ávida siempre en el más allá. Esa lucha incesante en busca de la verdad suprema, arranca al alma helena sus lamentos más profundos. Y si Hesíodo y Homero nos cantan las luchas épicas y nos descubren su maravillosa civilización, Sócrates y Pitágoras, Anaxágoras y Platón... nos revelan, a través de su filosofía, la zozobra de un pueblo sediento de llargo caminar, que en el néctar de sus vinos de Chios y Lesbos, dignos de la orgía de sus dioses, pudo saciar.

Hubo otro pueblo, cuya Historia se pierde en los confines de la Creación, en que la naturaleza sobria y austera, el regato de bellezas y le resto matiz. El desierto y la jungla alternan en su aridez, y su luz, dura y penetrante, hierre la vista, que, de vez en cuando, reposa en algún apacible valle.

Aquella naturaleza estéril, hecha de nubladas toscas y de contrastes bruscos, alimentó el alma de un pueblo que desde que el caos fue orden y las tinieblas luz, vivió sin grandes ansias espirituales, porque, a través del isócrono reloj del tiempo, supo conservar la luz de la Revelación, que los demás pueblos arrastrados en el torbellino del paganismo, perdieron y olvidaron.

Y mientras el mundo idólatra y pagano se debate en forjados estériles, el elegido, el pueblo de Israel, vencido a sí mismo en esta lucha, aguarda la llegada del Enviado, prometido en sus códigos religiosos, cantando con Salomón la blancura del lirio del valle, o el arrebatado amor en los salmos de David.

Y llega un día que en el correr de los milenios parece un átomo del tiempo en uno de los pequeños valles de Israel florece un lirio, el más bello y perla. Liban en él su néctar las abejas y la Naturaleza se estremece de gozo en armonías de luz y de sonido: Nació el Mesías. La armonía que acompaña su aparición sobre la tierra, parece oculta o desaparecida; pero pronto vibra en el aire una voz suave y penetrante para las almas sencillas, severa y acusadora para los de espíritu torcido y torpe intención. Se oyo en parábolas, en el Sermon de la Montaña, en el lago Tiberiades. Habla en nombre del Eterno y glorifica la felicidad de la otra vida con el ascetismo en ésta. Hay calma en unas almas y ruge la tormenta en otras. Los que le esperaban, se defraudan y le sentencian; y los que creen le negarán.

De un sarmiento añoso y retorcido, bien cavado de esfuerzos y bien regado de sudores, brota un pámpano, apretado y jugoso que una noche se vierte en cuenco de ágata, despidiendo fulgores

de sol y alientos de vida. Y la espiga áurea y ubérrima, amasada para alimento del cuerpo lo es desde entonces del alma. En esa noche, la de la última Cena el Redentor, en cuerpo y alma se ofrece a la humanidad. Es su sangre, que pronto regará el inhóspito torvo Calvario. Es su cuerpo que pronto, hielado y desoyuntado, expirará en una cruz.

Ya se consumó el decidido. Tiembla la tierra desolada, cubren las tinieblas tres días y en el tercero rásase el velo del Santuario, y aparecen la fe.

La fe, que cierra una era de oscuridades paganas, y abre otra llena de luz. La voz de la civilización griega, cuyo ideal máximo fue "fuerza y belleza" aun palpita en la civilización cristiana, que se condensa en las virtudes "amor y humildad".

Barcarola

El Cardenal Primado a Toledo

PAMPLONA. — La Secretaría del Cardenal Primado de España ha dado cuenta hoy de que el doctor Gomá sale para Toledo con el fin de asistir a la Conferencia de Metropolitanos que tendrá lugar en los primeros días de Mayo para reorganizar, en sus líneas más urgentes, aquella diócesis. Después regresará a Pamplona para despedirse de las autoridades y del pueblo navarro, volviendo nuevamente a Toledo donde quedará instalado definitivamente. La salida no se ha fijado todavía, pero se cree será el jueves o viernes próximo, a más tardar.—FARO.

Los Estatutos para el Instituto de España

Por el Ministerio de Educación Nacional se ha dictado la siguiente orden:

Según lo dispuesto en los Decretos de 8 de diciembre de 1937 y 18 de mayo de 1938, este Ministerio, a propuesta de la Mesa del Instituto de España, se ha servido aprobar los siguientes Estatutos:

Artículo 1.º—Constituye el Instituto de España, por su carácter corporativo y su composición limitada a los miembros numerarios de las seis Reales Academias, el Senado de nuestra cultura, según los términos contenidos en el Decreto de su fundación de 8 de diciembre de 1937. Tiene, además, el carácter de organismo supremo, por cuyo instrumento el Estado organiza, ordena y mantiene instituciones dedicadas al cultivo del saber y atiende al cumplimiento de sus fines, según lo dispuesto en el Decreto de 19 de mayo de 1938, que enumera un primer grupo de instituciones de este orden.

Artículo 2.º—Las instituciones en que, a tenor de lo procedente, tendrá el Instituto de España carácter de Patronato se refieren, bien a enseñanzas de Estudios superiores, bien a Centros de investigación, laboratorios y seminarios, bien a publicaciones académicas o de otro orden, a concursos y premios de carácter nacional, a misiones y pensiones de estudios y otros establecimientos de carácter temporal, y a servicios de bibliotecas o colecciones pertenecientes a la Corporación. Podrá también recibir el Instituto de parte del Estado, la misión de organizar o formar parte de las Juntas o comisiones dedicadas a fines especiales dentro de un orden determinado de estudios.

Artículo 3.º—A la cabeza del Instituto de España está una Mesa y uneja una Junta de Gobierno que podrá reunirse en sesión con ésta, cuando por ella fuese llamada, y por lo menos, una vez al año, para conocer las disposiciones y los acuerdos referentes a su gestión general, así como para orientar el desarrollo de la misma.

Artículo 4.º—La Mesa del Instituto de España se compondrá de un Presidente, dos Vicepresidentes, un Secretario perpetuo, un Canciller, un Secretario general de publicaciones, un Tesorero y un Bibliotecario.

La Junta de Gobierno del Instituto de España se compondrá, además de su Mesa, por los Presidentes de las seis Reales Academias. A sus reuniones serán convocadas las personas que dirijan cada una de las fundaciones regidas por aquél, siempre que se trate de asuntos concernientes a las mismas, en cuya deliberación y resolución tendrán dichas personas voz y voto.

El presidente del Instituto será nombrado por un periodo de ocho años. Los demás miembros de Junta, por cuatro años; el Tesorero, por dos. La Secretaría General del Instituto es perpetua. La renovación de los cargos se hará

LA VIDA EN LOS MINISTERIOS

MR. PETERSON CUMPLIMENTA AL CONDE DE JORDANA

El embajador de Gran Bretaña, sir Maurice Peterson, después de su presentación de credenciales, y tras descansar unos momentos en el Hotel donde se hospeda, se trasladó al Palacio de la Vicepresidencia, realizando la protocolaria visita de cumplimiento al ministro de Asuntos Exteriores, señor Conde de Jordana.

LOS MINISTROS DE ASUNTOS EXTERIORES E INDUSTRIA Y COMERCIO, CONFERENCIAN

El vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, recibió a mediodía la visita del ministro de Industria y Comercio, con el que conferenció.

EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer, ha sido cumplimentado hoy por el director de "Arriba", don José María Alfaro y por el magistrado del Supremo don Galo Ponte Escartin, acompañado por don Rafael Rubio.

OTRA HARLA DE GARCIA SANCHEZ

PAMPLONA.— Ayer llegó el insigne charlista, Federico García Sánchez, que el jueves próximo dará una conferencia en el Teatro Gayarre, sobre "Obras Misionarias de España".

Ha sido recibido por el presidente de la Asociación de la Prensa y otras varias personalidades.—FARO.

El Gobierno acuerda crear la Orden de Alfonso X el Sabio

Se aprueba el plan de Obras Públicas.—La creación del Instituto Nacional de la Vivienda.—Se restablece la categoría de teniente general.—Nuevos delegados de Hacienda.—Nombramientos de Magistrados.—Obras en nuestro Protectorado

Ayer tarde se celebró Consejo de Ministros, bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado.

Una vez concluida la reunión, el ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer, recibió a los periodistas, facilitándoles la siguiente referencia verbal: El proyecto de ley sindical, que había sido examinado primero por una ponencia compuesta por el ministro del ramo y por los de Industria y Agricultura y posteriormente en distintas reuniones por el Consejo de Ministros, ha sido aprobado en la reunión de hoy, quedando pendiente de redacción definitiva.

Se ha examinado también un proyecto de ley del Ministerio de Organización y Acción Sindical para la creación del Instituto Nacional de la Vivienda. Asimismo se ha aprobado la ley estableciendo el plan de Obras Públicas, cuyas directrices y orientaciones gene-

rales se expusieron en el Consejo anterior.

Por otra ley, se ha restablecido en el Ejército la categoría de teniente general y en la Armada la de almirante.

Se han aprobado decretos creando la Orden de Alfonso X el Sabio; nombrando rector de la Universidad de Valencia al profesor Zumalacárregui y vice-rector de la Universidad de aquella capital a don José Gascó.

También se han aprobado numerosos decretos de personal de Justicia para las Audiencias territoriales de Madrid, Valencia y Albacete y de Hacienda, nombrando delegados en las provincias de Murcia, Albacete, Guadalajara, Valencia, Zamora, Lugo, Cáceres, Jaén y Cuenca y subdelegado de Cartagena.

Otro decreto del Ministerio de Defensa Nacional, haciendo aplicables a los suboficiales retirados con el empleo de alférez las disposiciones del decreto ley de 8 de Enero de 1937 y determi-

nando el empleo que servirá de base para su colocación en la escala respectiva, una vez obtenido su reintegro en la situación de actividad.

Ha sido autorizada la Alta Comisaría de España en Marruecos para iniciar obras de interés general en la zona del Protectorado, fijando el volumen de los créditos extraordinarios necesarios para las mismas en el curso del ejercicio actual. Entre esas obras figura la mejora y ampliación de la red de carreteras y caminos, abastecimientos de aguas, perfeccionamiento de la base de hidros de Mar Chica, saneamiento del Llano Amarillo de Ketama, fomento urgente de la agricultura, riego de Uad Lau y ampliación de edificios destinados a enseñanza agrícola, sanidad y aduanas.

Finalmente se aprobó un decreto con cediendo fondos al gobernador civil de Oviedo para la terminación de unas obras y varios expedientes de trámite.

Madrid va recuperando su personalidad

Crónica de "SPECTATOR"

Ha entrado Madrid en el plazo previsto de actividad febril y laboriosa. Se sucedieron las jornadas pasadas con emociones inéditas que llegaron a tronchar algunas de las vidas que estaban

casí agotadas en la fecha gloriosa de la liberación.

Domingo y lunes, todavía dos acontecimientos sobrecogieron de alegría y de dolor a los madrileños que tanto sufrieron: Santa Misa en el altar, delante de la Cruz de los Caídos en la Puerta de Alcalá y Santa Misa en las ruinas del Cuartel de la Montaña, como pruebas de fe y del entusiasmo sojuzgadas barabramente en el transcurso de los tres años malditos de la dominación marxista. Allí y aquí, la muchedumbre se apretó con esta terrible selección de los que más sufrieron en la propia carne y en la carne de los seres queridos, inmolados por la bestia roja.

Ahora vuelve la laboriosidad febril a tratar de poner en marcha las ruinas de lo que se construyó y la horda suda destruir con su ferocidad. Ha cambiado por completo el aspecto de la capital, donde han abierto los comercios y la circulación de tranvías y metros es absolutamente normal. Como en tantas otras capitales rescatadas al marxismo triunfa el imperio de la escoba, y lo que los rojos tuvieron sucio y maloliente durante cerca de tres años, vuelve a relucir por milagro del jabón y el estropajo. Muchos comercios tienen las anaqueladas bien surtidas con los géneros que pudieron esconder de la rapia malvada, y todos se limpian y acicalan para recibir los productos que llegan constantemente por carretera y ferrocarril.

Subsisten las colas y bueno es que así se afirma, para que nadie dude de nuestras palabras, aunque alguna vez hayamos de decir algo que no satisfaga enteramente; pero las colas actuales son la única forma de organizar el reparto, que llega absolutamente a todas las clases sociales, porque el abastecimiento ha logrado saciar rápidamente el hambre de este pueblo de famélicos. Lo que era imposible por el pronto en una ciudad total y absolutamente saqueada, y donde el Estado no podía entrar regalando el dinero a voleo era proceder al reparto de los víveres sin que los menesterosos guardaran un turno riguroso. Y eso es lo que se ha hecho, y gracias a ello las gentes todas, sin distinción de colores ni matices, han alcanzado los víveres casi desconocidos y han comido. Así se ha resuelto el problema del abastecimiento y otros, entre ellos el del alumbrado. Y a compensar, han ido normalizándose los restantes servicios, entre los cuales el del alumbrado, por ejemplo, ha permitido que las calles recobren sobre todo en las vías céntricas, aquella animación de antes de la guerra que parecía perdida para siempre.

Todavía empero queda una gran tarea, una extraordinaria tarea, para devolver a Madrid su personalidad y su orgullo. Las huellas de la atroz destrucción roja, saltan a la vista en todas partes los saqueos sistemáticos han arruinado los hogares de la mayor parte del vecindario sobre todo de cuanto sin excepción fueron tildados de gente de derecha y de orden. Y en seguida la denodada labor de la reconstrucción, tanto más urgente cuanto que en muchos aspectos ya está planeada y en todos es sinónimo de trabajo redentor.

No ha habido por fortuna problema de mínima resistencia, y las columnas de orden y policía y los agentes de la autoridad han podido iniciar su esfuerzo para perseguir a los criminales y a los forajidos de los cuales muchos significadísimos cayeron ya en poder de la justicia para responder de sus fecho-

ria. La ciudad vive pues tranquila y segura en sus elementos de seguridad y la vida normal recobra el pulso y el sentido de su destino españolísimo con plena, con gloriosa identificación en las instituciones forjadas por el Caudillo, y a este respecto la impaciencia, el deseo ferviente, el afán extraordinario, el sobresalto casi de todos los españoles que hoy viven en Madrid tienen una ambición suprema: que llegue pronto el día feliz en que el Generalísimo haga su entrada en la capital al frente del Ejército vencedor para en la solemne ocasión testimoniarle el cariño y la devoción hasta el límite de los sacrificios que fuera menester realizar.

SPECTATOR

La concentración de la flota inglesa del Mediterráneo

PARIS. — Según «Le Matin» de esta mañana todos los barcos de guerra británicos del Mediterráneo que no estaban ya anclados en puertos ingleses o franceses han recibido la orden de dirigirse a las bases navales inglesas o francesas.

Como cumplimiento de esta orden el barco de guerra británico «Maury» que estaba anclado a la altura de Mentón ha zarpado con dirección desconocida. También los barcos de guerra ingleses entre ellos el «Wesstite» buque insignia de la flota inglesa del Mediterráneo y el «Barnam» y «Aberdeen» que habían tocado en San Remo en la Costa Azul italiana, se fueron anclas el lunes.

Los barcos que ya están situados o que están en camino hacia Malta son entre otros el porta-aviones «Glorious» y los cruceros de gran tonelaje «Anchutshire», «Shropshire» y «Sussex». Los cruceros ligeros «Aethon», «Galatea» y «Perlepe». La primera y segunda flota de destructores. La primera flota de submarinos y varios barcos-hospitales.

«Le Petit Parisien» dice poseer información de fuente digna de crédito acerca de una próxima demostración naval británica en el Mediterráneo. Se declara que será efectuada en colaboración con la flota francesa del Mediterráneo. La cual ha sido considerablemente reforzada.

Añade este periódico que es improbable que las fuerzas navales británicas procedan a la ocupación de Corfú.

«Le Jour» habla del abandono del proyecto de ocupar Corfú.

Los periódicos franceses sostienen que la Gran Bretaña está alejándose más directamente por los acontecimientos de Albania que Francia.

Además y a diferencia de Inglaterra, Francia no ha entrado en acuerdo alguno con Italia para el mantenimiento del statu quo en el Mediterráneo.

Añade el periódico francés que el Gobierno británico probablemente presentará a Roma por la violación de los acuerdos anglo-italianos del 13 de Abril de 1938 pero no llegará a renunciar al acuerdo.

En lo que respecta a la garantía británica a Grecia «Le Jour» entiende que será declarada de manera oficial sin pedir reciprocidad de Grecia. La cual económicamente depende en gran medida de las potencias del Eje. El mismo procedimiento se adoptará con respecto a Turquía.

PEDRO SAINZ RODRIGUEZ

Victoria, 24 de marzo de 1939.—III Año Triunfal.

M.E.C.D. 2017

El embajador de Inglaterra en España presenta sus cartas credenciales al Generalísimo Franco

Ayer, a mediodía se verificó, con el ceremonial acostumbrado en estas solemnidades, el acto de presentación de las cartas credenciales del nuevo embajador de la Gran Bretaña en España, sir Maurice Peterson, a S. E. el Generalísimo Franco, Jefe del Estado, acto que ha tenido lugar en el gran salón del edificio de la Sexta Región Militar de esta ciudad.

En el balcón principal se izó en las primeras horas de la mañana el pabellón nacional y poco después de las once se situaron en la Plaza de Alonso Martínez fuerzas de la guardia exterior de S. E. el Generalísimo, junto a las cuales formaban a lo largo del trayecto otras de los diversos Regimientos de guarnición en esta plaza y de Guardia Civil y Asalto, cubriendo toda la carrera.

La guardia mora del Caudillo, en traje de gran gala, se situó en la escalinata del edificio, y en la de honor que da acceso al salón del Trono, donde había de celebrarse la ceremonia.

Un gran gentío se agolpaba en los balcones de los edificios de la Plaza de Alonso Martínez y a ambos lados de la calzada en todo el recorrido desde la Residencia de S. E. el Jefe del Estado hasta el Palacio de la Sexta Región.

Para las doce de la mañana, se encontraba en éste todo el Gobierno, presidido por el Conde de Jordana, generales, jerarquías del Movimiento y otras personalidades, a las que habían recibido el general López Pinto y los diplomáticos señores Tabanera y Bermejo, de uniforme.

Minutos después de la hora citada, llegó al Palacio, entre cariñosas demostraciones de afecto, la hija del Caudillo, acompañada por su primo José, hijo del señor ministro de la Gobernación.

A las doce y cuarto, un punto de atención y un clamor del público que aplaudía y vitoreaba al Caudillo, anunciaban la presencia de S. E. el Generalísimo.

S. E. el Jefe del Estado, de uniforme con condecoraciones y acompañado por el ministro de la Gobernación, Sr. Serrano Suñer, que luce el uniforme de la Milicia, llega, momentos después a

la Plaza, mientras la banda de música entona el Himno Nacional, que es saludado por autoridades y público brazo en alto.

El Caudillo, se apea seguidamente del automóvil, siendo recibido por el vicepresidente del Gobierno y el jefe de su Gabinete diplomático, señor Oliván; ministros de Hacienda, Defensa Nacional, Obras Públicas, Industria y Comercio, Agricultura y Organización y Acción Sindical; generales Martín Moreno, López Pinto, Pruneda y Camín; vicesecretario general de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, señor Fanjul; consejeros nacionales generales Moscardó y Yagüe, señorita Pilar Primo de Rivera y señores Sánchez Mazas, Gazapo, Alfaro, Panizo, Luna, Muñoz de Aguilar y Oriol; almirante Cervera, gobernador militar de la plaza coronel Faurie y otras personalidades.

Después de saludar a los ministros, jerarquías de la Falange y demás autoridades, S. E. el Jefe del Estado, seguido por todos ellos y por sus ayudantes pasó al salón del Trono, ocupando en él el sitio de honor.

Instantes más tarde, a los acordes del Himno de su país y escoltado por una sección de caballería de la guardia del Caudillo llega asimismo a la plaza el embajador de la Gran Bretaña, precedido por todos los miembros de la Embajada y acompañado por el primer introductor de embajadores, señor barón de las Torres.

El señor embajador, que viste uniforme diplomático, de gran gala, al abandonar el automóvil, es recibido por el jefe del Gabinete diplomático don Federico Oliván y los altos funcionarios del Departamento de Asuntos Exteriores, señores Tabanera y Bermejo, todos los cuales, junto con el primer introductor de embajadores, le acompañan hasta la antecámara.

En el salón del trono, ricamente adornado, se habían situado para entonces, en los lugares fijados con arreglo al protocolo, el Gobierno y demás autoridades, ocupando sitial a la derecha del Caudillo el Gobierno y las jerarquías de la Falange y a la izquierda los generales y demás personalidades.

Concedida la venia por S. E. el Jefe del Estado, dió comienzo la ceremonia, penetrando en el salón el embajador de Inglaterra, acompañado por el señor barón de las Torres y el personal de la embajada.

Sir Maurice Peterson, presentado

por el primer introductor de embajadores, hizo entrega al Generalísimo Franco de las cartas credenciales que le acreditan como embajador cerca de S. E. el Jefe del Estado leyendo a continuación el siguiente discurso:

DISCURSO DEL EMBAJADOR INGLÉS

Es con las más grandes esperanzas y el más profundo placer que al entregar a Vuestra Excelencia mis cartas credenciales, doy comienzo a la importante misión que el Rey, mi augusto Soberano, me ha confiado como su Embajador cerca de Vuestra Excelencia. Yo no soy un extraño para España, aunque es a una nueva España a la que vengo hoy, acreditado cerca de Vuestra Excelencia, después de años de sufrimientos en los cuales ha merecido la simpatía del mundo entero y evidentemente no menos la de mi país.

Durante mi Misión constituirá para mí el mayor honor contribuir en la medida de mis fuerzas a mantener y estrechar las buenas relaciones entre nuestros dos países España y Gran Bretaña, y es en esta convicción que confío obtener la generosa ayuda de Vuestra Excelencia y de su Gobierno en el desempeño de mi cometido.

DISCURSO DEL GENERALISIMO

Señor Embajador: Al recibir las cartas credenciales que os acreditan como Embajador de S. M. Británica, me complace el escuchar la simpatía que a vuestra Nación han merecido los heroicos sacrificios de nuestro pueblo, así como el deseo, que me expresáis, de estrechar las relaciones entre nuestros países.

La nueva España, que vais a conocer, surge plena de vitalidad y fortaleza, después de haber prestado al mundo el gran servicio de batir en su solar la potencia destructora del internacionalismo bolchevique, salvando una fe y una civilización gravemente amenazadas; por ello, al asomarse hoy de nuevo al mundo, consciente de su responsabilidad histórica, y al reanudar sus relaciones con países a los que, como con el Vuestro ocurre, se halla ligada por viejos lazos de amistad, basados en un imperativo geográfico, lo hace segura de encontrar un reconocimiento a sus grandes sacrificios y la más leal correspondencia a sus nuevos propósitos. En este espíritu habéis de encontrar en mí y en mi Gobierno la más noble de las colaboraciones.

Terminados los discursos, S. E. el Jefe del Estado, conversó unos momentos con Sir Maurice Peterson, que, después abandonó el Palacio con el mismo ceremonial que a la llegada, mientras las bandas de música entonaban el Himno Nacional español.

Minutos más tarde salía asimismo Su Excelencia el Jefe del Estado, acompañado por todas las personalidades que asistieron al acto: Gobierno, generales y jerarquías del Partido y autoridades locales.

Nuevamente, al aparecer en la Plaza, Su Excelencia el Generalísimo, el público prorrumió en clamorosas ovaciones y vitores, que se sucedieron inintermitentemente a todo lo largo del trayecto hasta su residencia, como demostración de adhesión, homenaje y cariño al genial liberador de la Patria de la tiranía roja.

S. E. el Jefe del Estado, sonriente y emocionado correspondía brazo en alto a las demostraciones de cariño y adhesión de los burgaleses, mientras su automóvil se dirigía al Palacio, conduciendo a S. E. el Generalísimo y al señor ministro de la Gobernación, que le acompañaba una vez concluida la ceremonia.

Terminada ésta y después de despedir al Caudillo, las personalidades que a ella concurren, abandonaron asimismo el Palacio de la Sexta Región, entre expresivas demostraciones de afecto, que se repitieron cuando se retiró del mismo la hija del Caudillo y cuando desfilaron por las calles las tropas que habían rendido honores en la brillantísima fiesta celebrada.

El Círculo Buralés de Madrid saluda a sus hermanos

Hemos recibido el telegrama siguiente:

Madrid.—Nueva Junta Directiva de este Centro Buralés saluda efusiva y cordialmente ese DIARIO, digno de la Prensa burgalesa y a todos los burgaleses y querida ciudad. El presidente, *Elias Garcia*.

Con el mayor gusto correspondemos al saludo de vuestros queridos paisanos y deseamos que el Centro Buralés vuelva a ser lo que fué antes del glorioso movimiento salvador de España.

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo celebrado en el día de ayer, resultaron premiados los siguientes números:

Con 500.000 pesetas el número 8.454, Barcelona.

Con 300.000 pesetas el número 36.604, Mérida.

Con 200.000 pesetas el número 22.252, Zamora.

Con 50.000 pesetas el número 51.285, Barcelona.

Con 30.000 pesetas el número 31.119, Barcelona.

Con 25.000 ptas. los números 11.520, Málaga; 16.508, Sevilla; 38.414, Zaragoza; 5.985, Los Barrios; 7.555, BURGOS; 11.277, Santa Cruz de Tenerife; 1.167, Castellón; 19.555, Zamora; 16.789, La Palma del Condado; 16.049, Zaragoza.

Profesionales

F. Urraca
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
LAIN-CALVO, 18. Teléfono, 1311
Consulta particular: de 11 a 2 y de 3 a 5
GRATIS A LOS POBRES

GARCIA F. de los RIOS
Médico-especialista en
PARTOS Y GINECOLOGIA
Premio extraordinario de Madrid
De la clínica del profesor *Requena*
ONDA CORTA DIATERMIA
Consulta diaria
PLAZA DE PRIM, 24. Teléfono, 1527

MOISES ARROYO ARROYO
Enfermedades de la piel y venéreas
Plaza de Vega, 22-24 - Teléfono, 1556
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 7

Doctor Muñoz Casas
Director del Dispensario Antivenéreo
Enfermedades de la Piel y Venéreas
DIATERMIA DE ONDA CORTA
Consulta de 11 a 2.
ALMIRANTE BONIFAZ, 13. 1.º

C. Arangüena García-Inés
Médico del Hospital de Barrantes
APARATO URINARIO Y PIEL
Calvo Sotelo, 5 - Teléfono 1384
Consulta de 1 a 2 y de 4 a 5

Banco de Bilbao

El BANCO DE BILBAO pone a la disposición del público los servicios de las Sucursales que tiene establecidas en ALBACETE, ALCOY, ALICANTE, ALMERIA, MURCIA, VALDEPEÑAS, VALENCIA, etc., cuyas plazas han sido recientemente liberadas por el invicto Ejército español.

Disposiciones oficiales

El "Boletín Oficial del Estado" publica las siguientes:

Ministerio de Defensa Nacional
Decreto ascendiendo al empleo inmediato al coronel médico de Sanidad Militar don Miguel Padilla Bahamonde.

Ministerio de Hacienda
Orden señalando en 194 enteros con 12 céntimos por 100 el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de arancel durante la segunda decena del mes de abril.

Ministerio de Educación Nacional
Orden aprobando los Estatutos para el Instituto de España.

Ministerio de Obras Públicas
Orden nombrando ingeniero director de la Junta de Obras del puerto de Alicante a don Luis Ansorena y Saenz de Jubera.

Otra, ídem ingeniero jefe de Obras Públicas en Cuenca a don José Rodríguez Carracido y Cosmes.

Nombramientos

VITORIA.— El Jefe Nacional de los Servicios de Bellas Artes, ha nombrado a Juan Pablo D'Ors, para teniente médico de la Jefatura de Bellas Artes y a don José Fernández Boladín, teniente asimilado del Ejército, jefe de la Sección de Bellas Artes del Ministerio de Educación Nacional.

Banco de España

PALMA DE MALLORCA

Ha sufrido extravío el resguardo de depósito transmisible expedido por esta Sucursal con el número 9.559. Es de 22.000 pesetas nominales en Deuda Amortizable al 4 por ciento, emisión 15 de Agosto de 1935, estando constituido el depósito a nombre de don Bernardo Bauza Nicolau y doña Petra Tomás Gari, indistintamente.

Por consiguiente, de acuerdo con los preceptos reglamentarios del Establecimiento, se hace público, en esta forma, que transcurrido un mes desde la primera publicación de este anuncio sin que la Sucursal reciba reclamación de tercero acerca del expresado resguardo se procederá a expedir un nuevo ejemplar del mismo con el número **DUPLICADO**, con lo cual el Banco quedará libre de toda responsabilidad.

Palma 31 de Marzo de 1939. — III Año Triunfal.

El secretario,
B. Bestard.

Las esquelas de defunción se admiten en este periódico hasta las dos de la madrugada

LA HUMANIDAD — Agencia funeraria. San Juan 61, Teléfono 2004

LA SEÑORA
DOÑA VICTORIA FERNANDEZ ARCE,
falleció en el día de ayer, a los 89 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
Q. E. P. D.
Su apenado hijo, D. Cecilio Fernández (del Instituto de Higiene y Farmacéutico de Tenerife); hija política, D.ª Jovita Colina; nietos, sobrinos y demás familia.

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan a las honras fúnebres que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, hoy, miércoles, día 12, a las diez, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de San José, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias.

Burgos 12 de Abril de 1939. Vivía: San Lucas, 4.
El duelo se despiden en el sitio de costumbre.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis, ha concedido 100 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

Anuncios económicos
Son los más eficaces.

LA HUMANIDAD, Agencia funeraria. — San Juan, 61, teléfono 2004

EL SEÑOR
Don Buenaventura Martínez Encinas,
maestro nacional de la Nuez de Arriba,
falleció en día de ayer, a los 63 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
Q. E. P. D.

Su desconsolada esposa, doña Sabina Alonso; hijos, José María, Justo, Francisco, María de los Angeles, Irene, Basilia y Julita; hija política, doña Carmen Franco; nietos, sobrinos, primos y demás familia.

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan a las honras fúnebres que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, hoy, miércoles, día 12, a las doce, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de San José, por cuyos actos de caridad les anticipan las gracias.

Burgos 12 de Abril de 1939. Vivía: Calle de Valladolid, 10.
El duelo se despiden en el sitio de costumbre.

SEGUNDO ANIVERSARIO
EL SEÑOR
DON JENARO MIRANDA BARREDO,
CAPITAN HABILITADO PARA COMANDANTE,
murió por Dios y por la Patria, en el frente de Asturias, el día 13 de Abril de 1937, a los 35 años de edad
E. P. D.
SU VIUDA, HIJOS, PADRES, HERMANOS Y DEMAS FAMILIA
Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren mañana, jueves, día 13, desde las siete hasta las diez, de media en media hora, en el altar mayor del convento de los Padres Jesuitas, así como las que se digan en la capilla de la Divina Pastora, a las nueve y media, diez y media y once, y todas las que se digan en Quintanamarín (Palencia), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Burgos 12 de Abril de 1939.

LA HUMANIDAD, — Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 2004.

LA SEÑORA
Doña Andrea Gallo Alonso-Villalobos,
VIUDA DE VICENTE,
falleció en el día de ayer, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
Q. E. P. D.

Sus desconsolados hijos, doña Amalia y don Primitivo (comandante retirado de Infantería); hija política, doña Andrea Izquierdo (profesora de la Escuela Normal); nietos; primos, demás familia y testamentarios.

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir al entierro y funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial de Santiago Apóstol (incluida en la S. I. C. B. M.), el primero hoy, miércoles, día 12, a las CINCO, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de San José, y el segundo mañana, jueves, día 13, a las ONCE, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias.

Burgos 12 de Abril de 1939. Vivía: Espolón, número 20.
El duelo se despiden en el sitio de costumbre.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

